Alcaldía Municipal de Caicedonia
Liliana Fernández Duque
Alcaldesa 2024-2027

MUNICIPIO DE CAICEDONIA
NIT: 891900660-6
Tel. 6022164537
Email. contabilidadcal@caicedonia-valle.gov.co
Autorización No. 18764103788178 válida desde 29/12/2025 hasta 29/12/2027 rango desde DSO-1001 hasta DSO-2000.

Proveedor: JUAN MANUEL CASTAÑEDA VELASQUEZ
NIT : 1109186054-2
Dirección: BRR GUYANA MZ B CA 6, Caicedonia, Valle Del Cauca, Colombia, CP 762540
Teléfono: 3006075652
Email: JUANCASTANEDAV2354V@GMAIL.COM

Forma de pago: Contado
Medio de Pago: Transferencia Débito Bancaria
Total de Lineas: 1

DOCUMENTO SOPORTE EN ADQUISICIONES EFECTUADAS A NO OBLIGADOS A FACTURAR

DSO1327

MONEDA:	COP Colombia, Pesos
HORA EMISIÓN:	06:52:56
FECHA FIRMADO:	21/08/2026 11:53:04

FECHA DE EMISIÓN			FECHA DE VENCIMIENTO		
DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO
21	08	2026	–	–	–

#	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	U. MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO U.	IVA	DCTO.	TOTAL
1	35820000-8	Equipo de apoyo PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA PROMOCIONAR Y DESARROLLAR ESTRATEGIAS ENCAMINADAS AL TRATO DIGNO DE LOS ANIMALES DEL MUNICIPIO DE CAICEDONIA. **Fecha de Compra:** 21/08/2026 **Tipo periodo:** Por operación	WSD	1,00	$3.550.000,00		0,00	$3.550.000,00

SON: (tres millones quinientos cincuenta mil pesos)
CUDS : **77b6eb947f07e0e8ebab58d81922f2634022994f88ae0cccb15c737275347c8b3774a61e3d6e06b22279b87498d92bba**

Subtotal:	$3.550.000,00
Cargos:	$0,00
Descuento:	$0,00
Total:	$3.550.000,00

Firma Digital: cQ81g4ewC7Vva7St+GrhqlaBYelTwfR3tw4jc+t2Kyf+AidY7GFWQFOilsyNZMRS IcrmW/gfzVu5RmYly5L7il5qgp7iCeWrie83FJrtrv5QxKbnhvN Zdlj+bv/CODtUa am0yQ5K9oVfvdG56LYu+ZjW78JAs5FYD8+7bXlytR0bpe6+WfK3ZSNcuykV0NBuw BvsMRmsuZxdfktzERWq7QS0dzVJ0ROqOd3P X5RhJrYQfY2WjQQmyaPbSo74y1d8+ D0RcdQe7JkB7QnKasYhni8OcKE5eo+3nEjqPK2PcLmNfWVgP3Zqg7gyv68SOcb U6HU8rWCpXVhDNVqWlC qA==

Representacion Impresa de Documento soporte en adquisiciones efectuadas a no obligados a facturar

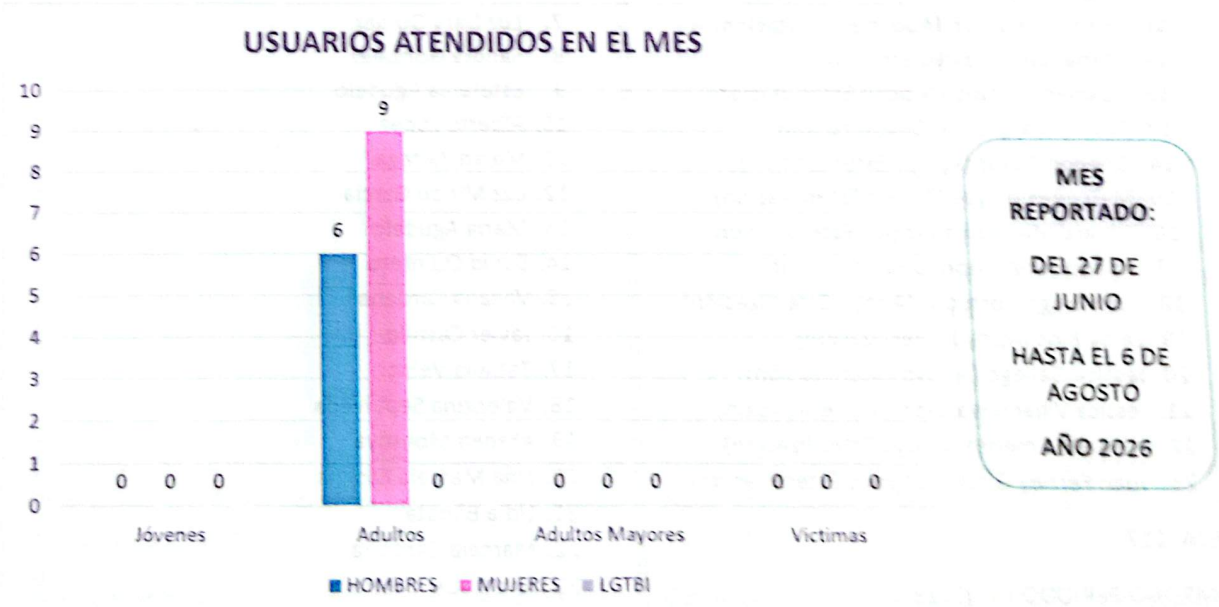
Powered by CamScanner

FORMATO INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES			INFORME: No. 4
CONTRATO No: 076	TIPO DE CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	
Nombre Del Contratista	JUAN MANUEL CASTAÑEDA VELASQUEZ		
Documento De Identidad	1109186054		
Valor Del Contrato	$12.000.000		
valor pago parcial	$3.550.000		

Fecha de inicio	6 - mar - 26	Fecha Fin	31 - jul - 26

TIPO DE APORTE	PLANILLA No	MES COTIZADO	VALOR
SALUD	1083412625	JULIO	$ 280.200
PENSIÓN	1083412625	JULIO	$ 218.900
ARL	1083412625	JULIO	$ 9.200

OBJETO CONTRACTUAL: Desarrollo de actividades encaminadas a la defensa de los derechos del paciente y a promover espacios de participación comunitaria en salud.



TOTAL DE PERSONAS ATENDIDAS EN EL MES	23

Powered by CamScanner

ACTIVIDADES DEL CONTRATO

Actividad 1: Realizar 117 atenciones personalizadas, de manera escrita, telefónica y apoyar a los ciudadanos en el trato digno, protección, tenencia responsable y el bienestar de los animales del municipio

A la fecha se han realizado veintitrés (23) atenciones personalizadas, entre PQRS, visitas Y atenciones de información al usuario, conforme a los soportes anexados se relacionan los nombres de las atenciones:

1. Reporte comunidad (Canina mal estado)
2. Reporte comunidad (Perro acceso)
3. Reporte comunidad (Perro enfermo)
4. Reporte comunidad (Canina en calor)
5. Reporte comunidad (Cachorros abandonados)
6. Reporte comunidad (Gato mal estado)
7. Reporte comunidad (Gata tenencia irresponsable)
8. Reporte comunidad (Gato mal estado)
9. Reporte comunidad (Perro accesos)
10. Martin Calderon (Apoyo Esterilización)
11. Maria Cano (Apoyo Esterilización)
12. Rusmary Campos (Apoyo Esterilización)
13. Ester Coral (Apoyo Esterilización)
14. Orlando Reyes (Apoyo Esterilización)
15. Mercedes Duque (Apoyo Esterilización)
16. Eduard Manquillo (Apoyo Esterilización)
17. Yolanda Soza (Apoyo Esterilización)
18. Juan Diego Corredor (Apoyo Esterilización)
19. Leidy Rios (Apoyo Esterilización)
20. Jessica Gallego (Apoyo Esterilización)
21. Jessica Villanueva (Apoyo Esterilización)
22. Michelle Jimenez (Apoyo Esterilización)
23. Juan Ferney Giraldo (Apoyo Esterilización)

META: 117

CUMPLIDO PERIODO JULIO: 23

Actividad 2: Realizar 120 encuestas de satisfacción frente a la atención de los casos de trato digno y tenencia responsable

A la fecha he logrado realizar cincuenta y un (51) encuestas de satisfacción entre los usuarios que solicitaron apoyo en casos de maltrato, abandono y accidentes, donde están involucrados seres sintientes. Anexo y soporto estas encuestas de satisfacción a través de los respectivos formatos diligenciados con los usuarios que requerían la atención de acuerdo a los casos reportados. A continuación, relaciono los nombres de las personas a quienes se le aplico la encuesta de satisfacción durante el mes de junio 2026:

1. Alejandro Rozo
2. Juan Pablo Bernal
3. Ester Coral
4. Juan Jose Velasquez
5. Yuliana Andre Giraldo
6. Gloria Valdez
7. Luz Dary Quitian
8. Sandra Gonzalez
9. Estefania Agudelo
10. Alberto Lopez
11. Melani Ortega
12. Luz Mirian Garcia
13. Maria Agudelo
14. David Quintero
15. Viviana Cardenas
16. Javier Castillo
17. Tatiana Velez
18. Valentina Sepulveda
19. Atenea Montoya
20. Lina Marcela Molina
21. Lidia Blinata
22. Marcela Cardona
23. Ana Isabel Castro
24. Alba Ligia Vasquez
25. Luisa Restrepo
26. Abraham Betancour
27. Claudia Lorena Rozo

Powered by CamScanner

	28. Maria Amparo Hernandez 29. Jhon Diaz 30. Gloria Penagos 31. Marcela Escobar 32. Hector Pineda 33. Emily Bernal 34. Anyi Paola Vargas 35. Maria Del Mar Isaza 36. Alberto Gutierrez 37. Aydhana Cortes 38. Andres Rendon 39. Alejandro Rozo 40. Gloria Milena Acosta 41. Paula Orozco 42. Maria Consuelo Bedoya 43. Tamara Escobar 44. Maria Eugenia Cruz 45. Liezeth Galviz 46. Gustavo Gapera 47. Maria Eugenia Castañeda 48. Jose Andrade 49. Eliana Bonilla 50. Juan Jose Suarez 51. Jhon Sneider Marin El resultado de esta encuesta aplicada a los usuarios atendidos fue: 51 manifestaron una atención EXCELENTE y 4 usuarios manifestaron una atención BUENA, **BALANCE:** El 91,84 % de los participantes calificó la atención como excelente, mientras que el 8,16 % la calificó como buena. No se registraron calificaciones regulares o malas, lo que refleja un alto nivel de satisfacción con la atención brindada. META: 120 CUMPLIDO PERIODO JULIO: 51
Actividad 3: Brindar acompañamiento en la adaptación de la política pública de protección animal para el municipio de Caicedonia **Acompañamiento en la adaptación de la Política Pública de Protección Animal para el municipio de Caicedonia**	**Actividad 4: realizar 6 capacitaciones sobre el trato digno protección y bienestar animal en las I.E del municipio** **Capacitación No. 1. Trato digno, protección y bienestar animal**

Powered by CamScanner

En cumplimiento de las actividades establecidas en el contrato, se brindó acompañamiento en el proceso de **adaptación de la Política Pública de Protección Animal para el municipio de Caicedonia**, mediante una jornada de sensibilización y recolección de aportes con la comunidad educativa de la **Institución Educativa Francisco José de Caldas**. La actividad se desarrolló el día **5 de agosto de 2026**, en la **Institución Educativa Francisco José de Caldas**, en el horario comprendido entre las **8:00 a.m. y las 9:00 a.m.**, con la participación de los estudiantes del **grado quinto**. Durante la jornada se socializaron los principales lineamientos de la Política Pública de Protección Animal, resaltando su importancia para el fortalecimiento de las acciones de bienestar animal en el municipio. Asimismo, se promovió la participación de la comunidad educativa mediante un espacio de diálogo orientado a identificar percepciones y propuestas relacionadas con la protección de los animales, la tenencia responsable y la prevención del maltrato animal. Como resultado de la actividad, se fortaleció el proceso de apropiación de la Política Pública de Protección Animal entre los estudiantes, fomentando la participación ciudadana y la corresponsabilidad en la construcción de estrategias que contribuyan a la protección y el bienestar de los animales en el municipio de Caicedonia. META: 3 CUMPLIDOS PERIODO JULIO: 1	En cumplimiento de las actividades establecidas en el contrato, se realizó la primera capacitación sobre trato digno, protección y bienestar animal dirigida a estudiantes de la Institución Educativa Las Américas. La actividad se desarrolló el 30 de julio de 2026, en el horario comprendido entre las 8:00 a.m. y las 9:30 a.m., con la participación de los estudiantes del grado cuarto. Durante la jornada se abordaron temas relacionados con la tenencia responsable de animales de compañía, el respeto por todas las formas de vida, la prevención del maltrato animal, las cinco libertades del bienestar animal y la importancia de fomentar una cultura de protección y cuidado desde la infancia. Asimismo, se promovió la sensibilización de los estudiantes frente a su papel como agentes multiplicadores de buenas prácticas para la protección de los animales dentro de sus hogares y comunidad. Como resultado, se evidenció una participación activa de los estudiantes, quienes manifestaron interés por fortalecer hábitos de cuidado responsable y por reconocer la importancia del bienestar animal como un compromiso de toda la sociedad. **Capacitación No. 2. Trato digno, protección y bienestar animal** La segunda capacitación sobre trato digno, protección y bienestar animal se llevó a cabo en la Institución Educativa Gabriela Mistral el 4 de agosto de 2026, en el horario de 8:00 a.m. a 9:00 a.m., con los estudiantes del grado cuarto. Durante el desarrollo de la actividad se socializaron conceptos fundamentales relacionados con el bienestar animal, la prevención del abandono y del maltrato, la tenencia responsable de mascotas y el respeto hacia los animales como seres sintientes. Igualmente, se incentivó la adopción de comportamientos responsables y el fortalecimiento

Powered by CamScanner

	de valores como la empatía, el respeto y la solidaridad. La metodología participativa permitió que los estudiantes compartieran experiencias y adquirieran conocimientos orientados a promover una convivencia responsable con los animales, contribuyendo al fortalecimiento de la cultura de protección animal dentro de la comunidad educativa. **Capacitación No. 3. Trato digno, protección y bienestar animal** La tercera capacitación sobre trato digno, protección y bienestar animal se realizó en la Institución Educativa Francisco José de Caldas el 5 de agosto de 2026, en el horario de 8:00 a.m. a 9:00 a.m., con la participación de los estudiantes del grado quinto. En esta jornada se desarrolló un espacio educativo orientado a fortalecer los conocimientos sobre la importancia del trato digno hacia los animales, la responsabilidad que implica su cuidado, la prevención del maltrato y la promoción de acciones que favorezcan su bienestar. Asimismo, se destacó el papel de la comunidad educativa en la construcción de una cultura basada en el respeto por los animales y el cuidado del entorno. La actividad permitió generar un proceso de sensibilización entre los estudiantes, fortaleciendo valores de responsabilidad, respeto y compromiso con la protección animal, cumpliendo con los objetivos establecidos dentro del plan de actividades del contrato. META: 6 CUMPLIDO PERIODO JULIO: 3
Actividad 5: realizar 6 campañas en la importancia de la vacunación antirrábica en caninos y felinos del área urbana y rural Durante el mes de JULIO se desarrollaron una (1) campañas de sensibilización y promoción enfocadas en la importancia de la vacunación antirrábica en	**Actividad 6: realizar 3 juntas ordinarias de la junta defensora de animales en las que se formule y ejecute un plan de acción para la junta defensora** **Junta Ordinaria No. 3 de la Junta Defensora de Animales**

Powered by CamScanner

caninos y felinos tanto del área urbana como rural del municipio, con el objetivo de fortalecer las acciones de prevención en salud pública y protección animal. **LA PRIMER CAMPAÑA** educativa se desarrolló el día 28 de julio de 2026 a las 9:00 a.m. en el Parque Principal de Caicedonia Valle, Durante el marco de la jornada de bienestar animal y la caminata canina, con la participación de la comunidad del municipio. Durante la jorna se llevaron a cabo actividades de sensibilización y educación dirigidas a la población, orientadas a fortalecer los conocimientos relacionados con la prevención de la rabia y la promoción de prácticas adecuadas de cuidado y protección animal. En el desarrollo de la actividad se socializó información sobre la importancia de la vacunación antirrábica como una de las principales estrategias para prevenir la transmisión de esta enfermedad zoonótica, destacando los riesgos que representa para la salud animal y humana. Asimismo, se brindaron orientaciones sobre la tenencia responsable de animales de compañía, el cumplimiento de los esquemas de vacunación, el bienestar animal y la importancia de mantener controles sanitarios periódicos que contribuyan a la prevención de enfermedades y a la protección de la salud pública. La jornada permitió generar espacios de participación e interacción con las personas, promoviendo la apropiación de conocimientos y el fortalecimiento de una cultura de respeto, cuidado y responsabilidad hacia los animales. META: 6 CUMPLIDO PERIODO JULIO: 1	En cumplimiento de las obligaciones contractuales relacionadas con la realización de las **juntas ordinarias de la Junta Defensora de Animales para la formulación y ejecución del plan de acción**, se llevó a cabo la **tercera sesión ordinaria** el día **17 de julio de 2026**, en el **Salón de Alcaldes, quinto piso de la Alcaldía Municipal de Caicedonia**, con la participación de representantes de la **Inspección de Policía, Secretaría de Desarrollo Social, Secretaría de Gobierno, Fundación Narices Frías** y la **Secretaría de Salud**. Durante la sesión se realizó el seguimiento a los compromisos establecidos en reuniones anteriores y se avanzó en la formulación y ejecución del plan de acción de la Junta Defensora de Animales, orientado a fortalecer la articulación interinstitucional para la protección y el bienestar animal en el municipio. Asimismo, se socializaron las principales problemáticas relacionadas con el maltrato animal, el abandono y la tenencia irresponsable de animales de compañía, definiendo estrategias de trabajo conjunto para fortalecer las acciones de prevención, atención de casos, sensibilización comunitaria y promoción de la tenencia responsable. Igualmente, se establecieron compromisos específicos para cada una de las entidades participantes, con el propósito de optimizar la respuesta institucional frente a las situaciones que afectan el bienestar animal en el municipio. Como resultado de la reunión, se fortaleció la coordinación interinstitucional de la Junta Defensora de Animales, consolidando el trabajo articulado entre las dependencias de la Administración Municipal y las organizaciones participantes para el cumplimiento del plan de acción y el desarrollo de actividades encaminadas a la protección y bienestar de los animales en el municipio. META: 3 CUMPLIDO PERIODO JULIO: 1
Actividad 7: Realizar 6 capacitaciones en la que se promueva la adopción y no la compra de caninos y felinos en las I.E y grupos de valor del municipio	**Actividad 8: socialización, difusión y manejo de la línea de protección animal a través de 6 campañas en grupos de valor (adultos mayores, instituciones educativas, víctimas del conflicto, etc) y comunidad**

Powered by CamScanner

Capacitación No. 6. Promoción de la adopción y no la compra de caninos y felinos

En cumplimiento de las obligaciones contractuales relacionadas con la realización de capacitaciones para promover la adopción y no la compra de caninos y felinos en las instituciones educativas y grupos de valor del municipio, se llevó a cabo una jornada educativa el día 30 de julio de 2026, en la Institución Educativa Las Americas , en el horario comprendido entre las 8:00 a.m. y las 9:30 a.m., con la participación de los estudiantes.

Durante la capacitación se sensibilizó a los asistentes sobre la importancia de la adopción responsable como una alternativa que contribuye a disminuir el abandono y la sobrepoblación de animales de compañía. Asimismo, se explicó el impacto negativo de la compra indiscriminada de caninos y felinos, promoviendo la adopción como un acto de solidaridad, compromiso y protección hacia los animales que se encuentran en condición de vulnerabilidad.

Igualmente, se abordaron temas relacionados con la tenencia responsable, los cuidados básicos que requieren los animales de compañía, la importancia de la esterilización y el compromiso que adquieren las familias al incorporar una mascota a su hogar.

Como resultado de la actividad, los estudiantes fortalecieron sus conocimientos sobre la protección y el bienestar animal, comprendiendo la importancia de fomentar la adopción responsable y de rechazar prácticas que incentiven el comercio irresponsable de caninos y felinos, convirtiéndose en multiplicadores de estos mensajes dentro de sus hogares y comunidad educativa.

META: 6
CUMPLIDO PERIODO JULIO: 1

en general, en las que se logre la implementación adecuada de este mecanismo de comunicación

CAMPAÑA N° 1

Campaña de socialización, difusión y manejo de la Línea de Protección Animal

En cumplimiento de la actividad contractual orientada a la **socialización, difusión y manejo de la Línea de Protección Animal a través de campañas dirigidas a grupos de valor y comunidad en general**, se desarrolló una jornada de divulgación mediante la instalación de afiches informativos en establecimientos estratégicos del municipio, entre ellos **tiendas de barrio y establecimientos veterinarios**, con el fin de fortalecer el conocimiento y la adecuada implementación de este mecanismo de comunicación ciudadana.

La campaña estuvo enfocada en promover el uso de la **Línea de Protección Animal** como un canal para el reporte de casos de maltrato, abandono, tenencia irresponsable y demás situaciones que afecten el bienestar de los animales. Los afiches fueron ubicados en sitios de alta afluencia de personas para garantizar una mayor visibilidad y cobertura de la información.

Durante la actividad también se sensibilizó a propietarios de establecimientos y miembros de la comunidad sobre la importancia de denunciar oportunamente los casos de presunto maltrato animal, así como de promover una cultura de respeto, protección y tenencia responsable de los animales de compañía.

Como resultado de la campaña, se fortaleció la difusión de la Línea de Protección Animal en el municipio, ampliando el acceso de la comunidad a este mecanismo de comunicación y contribuyendo a mejorar la identificación y atención oportuna de situaciones relacionadas con la protección y el bienestar animal.

META: 6
CUMPLIDO PERIODO JULIO: 1

Powered by CamScanner

Actividad 9: Desarrollar 2 campañas comunitarias

1ra. contra el abandono y su impacto negativo en las mascotas

2da. Campañas de denuncias y protección animal frente a sanciones legales. Durante el mes no se desarrolló la actividad porque se estuvo haciendo otras actividades

con el fin de dar continuidad a las acciones de sensibilización, se implementó una estrategia de difusión virtual mediante el envío y socialización de material informativo en diferentes grupos de valor y canales de comunicación comunitarios, promoviendo el conocimiento de las rutas de denuncia frente a casos de maltrato animal, las responsabilidades de los tenedores de animales y las sanciones legales aplicables por conductas que vulneren el bienestar animal.

Esta estrategia permitió mantener el proceso de educación y sensibilización de la comunidad, ampliando el alcance de la información y fortaleciendo la cultura de protección animal mientras se programan las actividades presenciales contempladas en el plan de trabajo.

META: 2

CUMPLIDO PERIODO JULIO: 1

REGISTRO FOTOGRÁFICO

ACTIVIDAD 1 Realizar 117 atenciones personalizadas





ACTIVIDAD 2 Realizar 120 encuestas de satisfacción





Powered by CamScanner

ACTIVIDAD 3 adaptación de la política pública





ACTIVIDAD 4 realizar 6 capacitaciones sobre el trato digno protección






ACTIVIDAD 5 realizar 6 campañas en la importancia de la vacunación antirrábica





ACTIVIDAD 6 realizar 3 juntas ordinarias de la junta defensora de animales





ACTIVIDAD 7 Realizar 6 capacitaciones en la que se promueva la adopción y no la compra de caninos



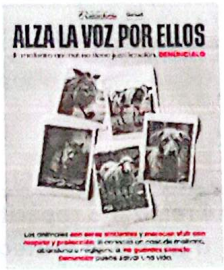


ACTIVIDAD 8 socialización, difusión y manejo de la línea de protección animal





Powered by CamScanner

ACTIVIDAD 9 Desarrollar 2 campañas comunitarias  	

FIRMA CONTRATISTA

1. **Anexar**: Listados De Asistencia Numerados y En Original
2. **Anexar**: Copia De Pago de Seguridad Social.
3. **OBSERVACIONES:**

Powered by CamScanner

Alcaldía Municipal de Caicedonia	**SUBPROCESO:** GESTION CONTRACTUAL **PROCEDIMIENTO:** APOYO ACCIONES CONTRACTUALES **INFORME DE INTERVENTORIA Y/O SUPERVISIÓN**	Código: 101-02.2.4 Versión: 004 Fecha: 22.02.2025

CONTRATO	076	CONVENIO	
INFORME PARCIAL	**4**	**INFORME FINAL**	

1. DATOS GENERALES

MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	**MINIMA CUANTIA**
N° DE PROCESO DE SELECCIÓN	**083**
TIPO DE CONTRATO	**Prestación de servicios**
SECRETARÍA U OFICINA QUE GENERA LA NECESIDAD (RESPONSABLE DE LA ELABORACIÓN DEL ESTUDIO PREVIO)	**Secretaría de salud**
NÚMERO DEL CONTRATO/CONVENIO	076
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO/CONVENIO	06 de marzo de 2026
OBJETO DEL CONTRATO/CONVENIO	Prestación de servicios para promocionar y desarrollar estrategias encaminadas al trato digno a los animales del municipio de Caicedonia
CONTRATISTA	Juan Manuel Castañeda Velasquez
NIT/CC	1.109.186.054 - 2
REPRESENTANTE LEGAL	Juan Manuel Castañeda Velasquez
IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL	1.109.186.054
CÓDIGO CIIU CONTRATISTA	8299
VALOR DEL CONTRATO/CONVENIO	$ 12.000.000
ADICION EN VALOR	NO APLICA

CONTROL DE CAMBIOS

VERSIÓN No.	FECHA DE APROBACIÓN	DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO
01	30.07.2019	Ingresa el CÓDIGO CIIU CONTRATISTA
02	12.08.2024	Ingresan los campos de modificaciones de contratos/ notificación de posible incumplimiento/ recomendaciones de los anexos al informe de supervisión.
003	12.08.2024	Se ingresa campo para el registro de la fecha de la declaración de conflicto de intereses

Powered by CamScanner

NOTA: EN CASO DE TENER ADICIÓN EN VALOR DEBERÁ RELACIONAR EL CDP Y RP MAS ABAJO DONDE SOLICITAN LOS NÚMEROS DE ESTOS		
FORMA DE PAGO O DESEMBOLSOS	Pagos parciales	
PLAZO DEL CONTRATO /CONVENIO	5 meses	
ADICION EN TIEMPO	NO APLICA	
¿SE REALIZÓ PRORROGA DEL CONTRATO? SI O NO	NO APLICA	
CUANTOS DIAS	NO APLICA	
¿SE REALIZÓ SUSPENSION DEL CONTRATO? SI O NO	NO APLICA	
CUANTOS DIAS	NO APLICA	
¿SE REALIZÓ CESIÓN DEL CONTRATO? SI O NO	NO APLICA	
NOMBRE DEL CESIONARIO	NO APLICA	
NIT/CC	NO APLICA	
REPRESENTANTE LEGAL	NO APLICA	
GARANTIAS SI O NO	NO APLICA	
NUMERO DE POLIZA	NO APLICA	
TIPO DE GARANTIAS	NO APLICA	
FECHA DE LA DECLARACION DE CONFLICTO DE INTERESES – LEY 2013 DE 2019 (NOTA: SE DEBE ADJUNTAR AL PRIMER INFORME DE SUPERVISIÓN)	23 DE MAYO DE 2026	
Supervisión e Interventoría	Nombre	JHON MILER SANCHEZ MARIN
	Fecha de designación de la Supervisión e Interventoría	06 de marzo 2026
DATOS FINANCIEROS		

CONTROL DE CAMBIOS		
VERSIÓN No.	**FECHA DE APROBACIÓN**	**DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO**
01	30.07.2019	Ingresa el CÓDIGO CIIU CONTRATISTA
02	12.08.2024	Ingresan los campos de modificaciones de contratos/ notificación de posible incumplimiento/ recomendaciones de los anexos al informe de supervisión.
003	12.08.2024	Se ingresa campo para el registro de la fecha de la declaración de conflicto de intereses

Powered by CamScanner

Certificado(s) de Disponibilidad Presupuestal – CDP					
N° CDP	0192	Valor(es)	12.000.000	FECHA(S)	04 febrero de 2026
Certificado(s) de Registro Presupuestal – RP					
N°	01005	Valor (es)	$ 12.000.000	FECHA (S)	2 de junio de 2026
Rubro(s) presupuestal(es) afectado(s)			2.3.2.02.02.009450106191119-1		
Valor contratado			$ 12.000.000		
Valor Primer pago parcial			$1.450.000		
Valor segundo pago			$2.780.000		
Valor tercer pago			$4.220.000		
Valor cuarto pago			3.550.000		
Saldo ejecutado a la fecha			$12.000.000		
Saldo por Ejecutar			$ 0		

2. RELACIÓN DE DOCUMENTOS APORTADOS QUE ACREDITAN PAGOS DE APORTES A LOS SITEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

Tipo de aporte	PLANILLA	Mes al que corresponde el aporte
SALUD	1083412625	Julio
PENSION	1083412625	Julio
ARL	1083412625	Julio

3. DESCRIPCIÓN DEL SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN ACTIVIDADES A CARGO DEL CONTRATISTA

Al contratista se le realizo el respectivo control y seguimiento de las obligaciones pactadas, cumplió satisfactoriamente con las actividades propuestas y el objeto contractual. Las actividades que se ejecutaron fueron las siguientes:

4.1 Fechas de Actividades	del 27 de Julio al 06 de Agosto
ACTIVIDADES	

ACTIVIDAD	PRODUCTO	ACTIVIDADES EJECUTADAS DURANTE EL PERIODO	% DE EJECUCIÓN DEL PERIODO

CONTROL DE CAMBIOS		
VERSIÓN No.	FECHA DE APROBACIÓN	DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO
01	30.07.2019	Ingresa el CÓDIGO CIIU CONTRATISTA
02	12.08.2024	Ingresan los campos de modificaciones de contratos/ notificación de posible incumplimiento/ recomendaciones de los anexos al informe de supervisión.
003	12.08.2024	Se Ingresa campo para el registro de la fecha de la declaración de conflicto de intereses

Powered by CamScanner

Realizar 117 atenciones personalizadas, de manera escrita, telefónica y apoyar a los ciudadanos en el trato digno, protección, tenencia responsable y el bienestar de los animales del municipio	117	23	19.65%
Realizar 120 encuestas de satisfacción frente a la atención de los casos de trato digno y tenencia responsable	120	51	42.5%
Brindar acompañamiento en la adaptación de la política pública de protección animal para el municipio de Caicedonia	3	1	33.3%
Realizar 6 capacitaciones sobre trato digno, protección y el bienestar de los animales en las I.E del municipio	6	3	50%
Realizar 6 campañas en la importancia de la vacunación antirrábica en caninos y felinos del área urbana y rural	6	1	16.66%
Realizar 3 reuniones ordinarias de la junta defensora de animales	3	1	33.3%
Realizar 6 capacitaciones en las que se promueva la adopción y no la compra de caninos y felinos en las I.E y grupos de valor del municipio	6	1	16.66%
Socialización y difusión y manejo de la línea de protección animal a través de 6 campañas en grupos de valor(adultos mayores, instituciones educativas ,víctimas del conflicto y comunidad en general)	6	1	33.3%
Desarrollar 2 campañas comunitarias 1ra. contra el abandono y su impacto negativo en las mascotas 2da. Campañas de denuncias y protección animal frente a sanciones legales	2	1	50%
VALOR TOTAL DEL CONTRATO: $12.000.000			

CONTROL DE CAMBIOS		
VERSIÓN No.	**FECHA DE APROBACIÓN**	**DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO**
01	30.07.2019	Ingresa el CÓDIGO CIIU CONTRATISTA
02	12.08.2024	Ingresan los campos de modificaciones de contratos/ notificación de posible incumplimiento/ recomendaciones de los anexos al informe de supervisión.
003	12.08.2024	Se ingresa campo para el registro de la fecha de la declaración de conflicto de intereses

Powered by CamScanner

4.3 RELACION Y DESCRIPCION DE ELEMENTOS RECIBIDOS	
4.4. DESCRIPCION DE LA OBLIGACIÓN	**4.5. DESCRIPICION DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL CONTRATISTA EN CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES Y REGISTRO FOTOGRAFICO SI APLICA O ANEXOS, se recomienda anexar las asistencias, formatos de entrega de suministros e ingresos al almacén de los mismos.**
Realizar 117 atenciones personalizadas, de manera escrita, telefónica y apoyar a los ciudadanos en el trato digno, protección, tenencia responsable y el bienestar de los animales del municipio	A la fecha contratista a realizado veintitres (23) atenciones personalizadas, entre PQRS, visitas Y atenciones de información al usuario, conforme a los soportes anexados se relacionan los nombres de las atenciones, a continuación el contratista relaciona los nombres de las personas atendidas con sus respectivos soportes. 1. Reporte comunidad (Canina mal estado) 2. Reporte comunidad (Perro acceso) 3. Reporte comunidad (Perro enfermo) 4. Reporte comunidad (Canina en calor) 5. Reporte comunidad (Cachorros abandonados) 6. Reporte comunidad (Gato mal estado) 7. Reporte comunidad (Gata tenencia irresponsable) 8. Reporte comunidad (Gato mal estado) 9. Reporte comunidad (Perro accesos) 10. Martin Calderon (Apoyo Esterilización) 11. Maria Cano (Apoyo Esterilización) 12. Rusmary Campos (Apoyo Esterilización) 13. Ester Coral (Apoyo Esterilización) 14. Orlando Reyes (Apoyo Esterilización) 15. Mercedes Duque (Apoyo Esterilización) 16. Eduard Manquillo (Apoyo Esterilización) 17. Yolanda Soza (Apoyo Esterilización) 18. Juan Diego Corredor (Apoyo Esterilización) 19. Leidy Rios (Apoyo Esterilización) 20. Jessica Gallego (Apoyo Esterilización)

CONTROL DE CAMBIOS		
VERSIÓN No.	**FECHA DE APROBACIÓN**	**DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO**
01	30.07.2019	Ingresa el CÓDIGO CIIU CONTRATISTA
02	12.08.2024	Ingresan los campos de modificaciones de contratos/ notificación de posible incumplimiento/ recomendaciones de los anexos al informe de supervisión.
003	12.08.2024	Se ingresa campo para el registro de la fecha de la declaración de conflicto de intereses

Powered by CamScanner

	21. Jessica Villanueva (Apoyo Esterilización) 22. Michelle Jimenez (Apoyo Esterilización) 23. Juan Ferney Giraldo (Apoyo Esterilización) META: 117 CUMPLIDO PERIODO JULIO: 23
Actividad 2: Realizar 120 encuestas de satisfacción frente a la atención de los casos de trato digno y tenencia responsable	A la fecha el contratista a logrado realizar cincueta y un (51) encuestas de satisfacción entre los usuarios que solicitaron apoyo en casos de maltrato, abandono y accidentes, donde están involucrados seres sintientes. De esta forma el anexa y soporta las encuestas de satisfacción a través de los respectivos formatos diligenciados con los usuarios que requerían la atención de acuerdo a los casos reportados. Es asi como el contratista relaciono los nombres de las personas a quienes se le aplico la encuesta de satisfacción: 1. Alejandro Rozo 2. Juan Pablo Bernal 3. Ester Coral 4. Juan Jose Velasquez 5. Yuliana Andre Giraldo 6. Gloria Valdez 7. Luz Dary Quitian 8. Sandra Gonzalez 9. Estefania Agudelo 10. Alberto Lopez 11. Melani Ortega 12. Luz Mirian Garcia 13. Maria Agudelo 14. David Quintero 15. Viviana Cardenas 16. Javier Castillo 17. Tatiana Velez 18. Valentina Sepulveda 19. Atenea Montoya

Powered by CamScanner

	20. Lina Marcela Molina 21. Lidia Blinata 22. Marcela Cardona 23. Ana Isabel Castro 24. Alba Ligia Vasquez 25. Luisa Restrepo 26. Abraham Betancour 27. Claudia Lorena Rozo 28. Maria Amparo Hernandez 29. Jhon Diaz 30. Gloria Penagos 31. Marcela Escobar 32. Hector Pineda 33. Emily Bernal 34. Anyi Paola Vargas 35. Maria Del Mar Isaza 36. Alberto Gutierrez 37. Aydhana Cortes 38. Andres Rendon 39. Alejandro Rozo 40. Gloria Milena Acosta 41. Paula Orozco 42. Maria Consuelo Bedoya 43. Tamara Escobar 44. Maria Eugenia Cruz 45. Liezeth Galviz 46. Gustavo Gapera 47. Maria Eugenia Castañeda 48. Jose Andrade 49. Eliana Bonilla 50. Juan Jose Suarez 51. Jhon Sneider Marin META: 120

CONTROL DE CAMBIOS		
VERSIÓN No.	**FECHA DE APROBACIÓN**	**DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO**
01	30.07.2019	Ingresa el CÓDIGO CIIU CONTRATISTA
02	12.08.2024	Ingresan los campos de modificaciones de contratos/ notificación de posible incumplimiento/ recomendaciones de los anexos al informe de supervisión.
003	12.08.2024	Se ingresa campo para el registro de la fecha de la declaración de conflicto de intereses

Powered by CamScanner

	CUMPLIDO PERIODO JULIO: 51
Actividad 3: Brindar acompañamiento en la adaptación de la política pública de protección animal para el municipio de Caicedonia	**Actividad 3: Brindar acompañamiento en la adaptación de la política pública de protección animal para el municipio de Caicedonia** Durante el mes de mayo el contratista logro realizar un (1) acompañamiento técnico en el proceso de adaptación de la Política Pública de Protección Animal del municipio, donde fortaleció los lineamientos institucionales orientados a la protección, bienestar y manejo responsable de la fauna doméstica y urbana. En cumplimiento de las actividades establecidas en el contrato, el contratista brindó acompañamiento en el proceso de **adaptación de la Política Pública de Protección Animal para el municipio de Caicedonia**, mediante una jornada de sensibilización y recolección de aportes con la comunidad educativa de la **Institución Educativa Francisco José de Caldas**. La actividad se desarrolló el día **5 de agosto de 2026**, en la **Institución Educativa Francisco José de Caldas**, en el horario comprendido entre las **8:00 a.m. y las 9:00 a.m.**, con la participación de los estudiantes del **grado quinto**. Durante la jornada se socializaron los principales lineamientos de la Política Pública de Protección Animal, resaltando su importancia para el fortalecimiento de las acciones de bienestar animal en el municipio. Asimismo, se promovió la participación de la comunidad educativa mediante un espacio de diálogo

Powered by CamScanner

	orientado a identificar percepciones y propuestas relacionadas con la protección de los animales, la tenencia responsable y la prevención del maltrato animal. Como resultado de la actividad, se fortaleció el proceso de apropiación de la Política Pública de Protección Animal entre los estudiantes, fomentando la participación ciudadana y la corresponsabilidad en la construcción de estrategias que contribuyan a la protección y el bienestar de los animales en el municipio de Caicedonia. META: 3 CUMPLIDO PERIODO MAYO: 1
Actividad 4: realizar 6 capacitaciones sobre el trato digno protección y bienestar animal en las I.E del municipio	Durante el mes el contratita realizó dos (2) capacitaciones sobre el trato digno en las I.E del municipio Capacitación No. 1. Trato digno, protección y bienestar animal En cumplimiento de las actividades establecidas en el contrato, el contratista realizó la primera capacitación sobre trato digno, protección y bienestar animal dirigida a estudiantes de la Institución Educativa Las Américas. La actividad se desarrolló el 30 de julio de 2026, en el horario comprendido entre las 8:00 a.m. y las 9:30 a.m., con la participación de los estudiantes del grado cuarto. Durante la jornada se abordaron temas relacionados con la tenencia responsable de animales de compañía, el respeto por todas las formas de vida, la prevención del maltrato animal, las cinco libertades del bienestar animal y la importancia de fomentar una cultura de protección y cuidado desde la infancia. Asimismo, se promovió la sensibilización de los estudiantes frente a su papel como agentes multiplicadores de buenas prácticas para la protección de los animales dentro de sus hogares y comunidad.

	Como resultado, se evidenció una participación activa de los estudiantes, quienes manifestaron interés por fortalecer hábitos de cuidado responsable y por reconocer la importancia del bienestar animal como un compromiso de toda la sociedad. Capacitación No. 2. Trato digno, protección y bienestar animal La segunda capacitación sobre trato digno, protección y bienestar animal se llevó a cabo en la Institución Educativa Gabriela Mistral el 4 de agosto de 2026, en el horario de 8:00 a.m. a 9:00 a.m., con los estudiantes del grado cuarto. Durante el desarrollo de la actividad se socializaron conceptos fundamentales relacionados con el bienestar animal, la prevención del abandono y del maltrato, la tenencia responsable de mascotas y el respeto hacia los animales como seres sintientes. Igualmente, se incentivó la adopción de comportamientos responsables y el fortalecimiento de valores como la empatía, el respeto y la solidaridad. La metodología participativa permitió que los estudiantes compartieran experiencias y adquirieran conocimientos orientados a promover una convivencia responsable con los animales, contribuyendo al fortalecimiento de la cultura de protección animal dentro de la comunidad educativa. Capacitación No. 3. Trato digno, protección y bienestar animal La tercera capacitación sobre trato digno, protección y bienestar animal se realizó en la Institución Educativa Francisco José de Caldas el 5 de agosto de 2026, en el horario de 8:00 a.m. a 9:00 a.m., con la participación de los estudiantes del grado quinto. En esta jornada se desarrolló un espacio educativo orientado a fortalecer los conocimientos sobre la importancia del trato digno hacia los animales, la responsabilidad que implica su cuidado, la prevención del maltrato y la promoción de acciones que favorezcan su bienestar. Asimismo, se destacó el papel de la

CONTROL DE CAMBIOS		
VERSIÓN No.	**FECHA DE APROBACIÓN**	**DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO**
01	30.07.2019	Ingresa el CÓDIGO CIIU CONTRATISTA
02	12.08.2024	Ingresan los campos de modificacione de contratos/ notificación de posibl incumplimiento/ recomendaciones d los anexos al informe de supervisión.
003	12.08.2024	Se ingresa campo para el registro de fecha de la declaración de conflicto d intereses

Powered by CamScanner

	comunidad educativa en la construcción de una cultura basada en el respeto por los animales y el cuidado del entorno. La actividad permitió generar un proceso de sensibilización entre los estudiantes, fortaleciendo valores de responsabilidad, respeto y compromiso con la protección animal, cumpliendo con los objetivos establecidos dentro del plan de actividades del contrato
Actividad 5: realizar 6 campañas en la importancia de la vacunación antirrábica en caninos y felinos del área urbana y rural	Durante el mes de mayo el contratista logro desarrollar una campaña de sensibilización y promoción enfocadas en la importancia de la vacunación antirrábica en caninos y felinos tanto del área urbana como rural del municipio, con el objetivo de fortalecer las acciones de prevención en salud pública y protección animal. **LA PRIMER CAMPAÑA** educativa se desarrolló el día 28 de julio de 2026 a las 9:00 a.m. en el Parque Principal de Caicedonia Valle, Durante el marco de la jornada de bienestar animal y la caminata canina, con la participación de la comunidad del municipio. Durante la jorna se llevaron a cabo actividades de sensibilización y educación dirigidas a la población, orientadas a fortalecer los conocimientos relacionados con la prevención de la rabia y la promoción de prácticas adecuadas de cuidado y protección animal. En el desarrollo de la actividad se socializó información sobre la importancia de la vacunación antirrábica como una de las principales estrategias para prevenir la transmisión de esta enfermedad zoonótica, destacando los riesgos que representa para la salud animal y humana. Asimismo, se brindaron orientaciones sobre la tenencia responsable de animales de compañía, el cumplimiento de los esquemas de vacunación, el bienestar animal y la importancia de mantener controles sanitarios periódicos que contribuyan a la prevención de enfermedades y a la protección de la salud pública.

Powered by CamScanner

	La jornada permitió generar espacios de participación e interacción con las personas, promoviendo la apropiación de conocimientos y el fortalecimiento de una cultura de respeto, cuidado y responsabilidad hacia los animales. META: 6 CUMPLIDO PERIODO JULIO: 1
Actividad 6: realizar 3 juntas ordinarias de la junta defensora de animales en las que se formule y ejecute un plan de acción para la junta defensora	EL contratista en el mes de junio realizó la 3ra junta de protección animal **Junta Ordinaria No. 3 de la Junta Defensora de Animales** En cumplimiento de las obligaciones contractuales relacionadas con la realización de las **juntas ordinarias de la Junta Defensora de Animales para la formulación y ejecución del plan de acción**, se llevó a cabo la **tercera sesión ordinaria** el día **17 de julio de 2026**, en el **Salón de Alcaldes, quinto piso de la Alcaldía Municipal de Caicedonia**, con la participación de representantes de la **Inspección de Policía, Secretaría de Desarrollo Social, Secretaría de Gobierno, Fundación Narices Frías** y la **Secretaría de Salud**. Durante la sesión se realizó el seguimiento a los compromisos establecidos en reuniones anteriores y se avanzó en la formulación y ejecución del plan de acción de la Junta Defensora de Animales, orientado a fortalecer la articulación interinstitucional para la protección y el bienestar animal en el municipio. Asimismo, se socializaron las principales problemáticas relacionadas con el maltrato animal, el abandono y la tenencia irresponsable de animales de compañía, definiendo estrategias de trabajo conjunto para fortalecer las acciones de prevención, atención de casos, sensibilización comunitaria y promoción de la tenencia responsable. Igualmente, se establecieron compromisos específicos para cada una de las entidades participantes, con el propósito de optimizar la respuesta institucional frente a las situaciones que afectan el bienestar animal en el municipio. Como resultado de la reunión, se fortaleció la coordinación interinstitucional de la Junta Defensora de Animales, consolidando el trabajo articulado entre las

Powered by CamScanner

	dependencias de la Administración Municipal y las organizaciones participantes para el cumplimiento del plan de acción y el desarrollo de actividades encaminadas a la protección y bienestar de los animales en el municipio. META: 3 CUMPLIDO PERIODO JULIO: 1
Actividad 7: Realizar 6 capacitaciones en la que se promueva la adopción y no la compra de caninos y felinos en las I.E y grupos de valor del municipio	Para el mes correspondiente el contratista genero una (1) campaña donde se promovió la adopción y no compra de caninos y felinos En cumplimiento de las obligaciones contractuales relacionadas con la realización de capacitaciones para promover la adopción y no la compra de caninos y felinos en las instituciones educativas y grupos de valor del municipio, el contratista llevó a cabo una jornada educativa el día 30 de julio de 2026, en la Institución Educativa Las Americas , en el horario comprendido entre las 8:00 a.m. y las 9:30 a.m., con la participación de los estudiantes. Durante la capacitación sensibilizó a los asistentes sobre la importancia de la adopción responsable como una alternativa que contribuye a disminuir el abandono y la sobrepoblación de animales de compañía. Asimismo, se explicó el impacto negativo de la compra indiscriminada de caninos y felinos, promoviendo la adopción como un acto de solidaridad, compromiso y protección hacia los animales que se encuentran en condición de vulnerabilidad. Igualmente, el contratista abordo temas relacionados con la tenencia responsable, los cuidados básicos que requieren los animales de compañía, la importancia de la esterilización y el compromiso que adquieren las familias al incorporar una mascota a su hogar. Como resultado de la actividad, los estudiantes fortalecieron sus conocimientos sobre la protección y el bienestar animal, comprendiendo la importancia de fomentar la adopción responsable y de rechazar prácticas que incentiven el

Powered by CamScanner

	comercio irresponsable de caninos y felinos, convirtiéndose en multiplicadores de estos mensajes dentro de sus hogares y comunidad educativa. META: 6 CUMPLIDO PERIODO JULIO: 1
Actividad 8: socialización, difusión y manejo de la línea de protección animal a través de 6 campañas en grupos de valor (adultos mayores, instituciones educativas, victimas del conflicto, etc.)y comunidad en general, en las que se logre la implementación adecuada de este mecanismo de comunicación	**Se evidencia que el contratista logro desarrollar una socialización así:** **CAMPAÑA N° 1** **Campaña de socialización, difusión y manejo de la Línea de Protección Animal** En cumplimiento de la actividad contractual orientada a la **socialización, difusión y manejo de la Línea de Protección Animal a través de campañas dirigidas a grupos de valor y comunidad en general**, el contratista desarrolló una jornada de divulgación mediante la instalación de afiches informativos en establecimientos estratégicos del municipio, entre ellos **tiendas de barrio y establecimientos veterinarios**, con el fin de fortalecer el conocimiento y la adecuada implementación de este mecanismo de comunicación ciudadana. La campaña estuvo enfocada en promover el uso de la **Línea de Protección Animal** como un canal para el reporte de casos de maltrato, abandono, tenencia irresponsable y demás situaciones que afecten el bienestar de los animales. Los afiches fueron ubicados en sitios de alta afluencia de personas para garantizar una mayor visibilidad y cobertura de la información. Durante la actividad también se sensibilizó a propietarios de establecimientos y miembros de la comunidad sobre la importancia de denunciar oportunamente los casos de presunto maltrato animal, así como de promover una cultura de respeto, protección y tenencia responsable de los animales de compañía. Como resultado de la campaña, se fortaleció la difusión de la Línea de Protección Animal en el municipio, ampliando el acceso de la comunidad a este mecanismo

Powered by CamScanner

	de comunicación y contribuyendo a mejorar la identificación y atención oportuna de situaciones relacionadas con la protección y el bienestar animal
Actividad 9: Desarrollar 2 campañas comunitarias 1ra. contra el abandono y su impacto negativo en las mascotas 2da. Campañas de denuncias y protección animal frente a sanciones legales	Durante el mes de julio el contratista desarrolló una campaña de denuncia y protección animal frente a sanciones legales, la información se compartió y se difundió en grupos de valor dando así mayor impacto sobre el tema META: 2 CUMPLIDO PERIODO JULIO: 1
Desde el proceso de interventoría se evidencia el cumplimiento satisfactorio de las actividades contempladas en el contrato de prestación de servicios orientado a la promoción de la tenencia responsable de animales en el municipio de Caicedonia. Las acciones desarrolladas permitieron fortalecer la educación y sensibilización de la comunidad sobre el cuidado, la protección y el bienestar animal, cumpliendo con los objetivos contractuales y contribuyendo a la prevención de riesgos para la salud pública y la convivencia ciudadana.	
4.6. REALIZAR PAGO PARCIAL POR UN VALOR DE	$ 3.550.000
A continuación, se presenta la ejecución financiera de acuerdo a la ficha técnica del contrato:	

CONTROL DE CAMBIOS

VERSIÓN No.	FECHA DE APROBACIÓN	DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO
01	30.07.2019	Ingresa el CÓDIGO CIIU CONTRATISTA
02	12.08.2024	Ingresan los campos de modificaciones de contratos/ notificación de posible incumplimiento/ recomendaciones de los anexos al informe de supervisión.
003	12.08.2024	Se ingresa campo para el registro de la fecha de la declaración de conflicto de intereses

Powered by CamScanner

COMPONENTES	UND	CANT	VR. UNIT	VR TOTAL		
Actividades					PAGO 1	
Realizar 117 atenciones personalizadas, de manera escrita, telefónica y apoyar a los ciudadanos en el trato digno, protección, tenencia responsable y el bienestar de los animales del municipio	numero	117,00	$ 20.000	**$ 2.340.000**	**23**	$460.000
Actividad 2: Realizar 120 encuestas de satisfacción frente a la atención de los casos de trato digno y tenencia responsable	NUMERO	120,00	$ 20.000	**$ 2.400.000**	**51**	$ 1.020.000
Brindar acompañamiento en la adaptación de la política pública de protección animal para el municipio de Caicedonia	NUMERO	3,00	$ 300.000	**$ 900.000**	**1**	$300.000
Realizar 6 capacitaciones sobre trato digno, protección y el bienestar de los animales en las I.E del municipio	NUMERO	6,00	$ 210.000	**$ 1.260.000**	**3**	$630.000
Realizar 6 campañas en la importancia de la vacunación antirrábica en caninos y felinos del área urbana y rural	NUMERO	6,00	$210.000	**$ 1.260.000**	**1**	$ 210.000
realizar 3 juntas ordinarias de la junta defensora de animales en las que se formule y ejecute un plan de acción para la junta defensora	NUMERO	3,00	$ 180.000	**$ 540.000**	**1**	$180.000
Realizar 6 capacitaciones en las que se promueva la adopción y no la compra de caninos y felinos en las I.E y grupos de valor del municipio	NUMERO	6,00	$ 210.000	**$ 1.260.000**	**1**	$ 210.000
Socialización y difusión y manejo de la línea de protección animal a través de 6 campañas en grupos de valor(adultos mayores,	NUMERO	6,00	$ 240.000	**$ 1.440.000**	**1**	$ 240.000

CONTROL DE CAMBIOS

VERSIÓN No.	FECHA DE APROBACIÓN	DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO
01	30.07.2019	Ingresa el CÓDIGO CIIU CONTRATISTA
02	12.08.2024	Ingresan los campos de modificaciones de contratos/ notificación de posible incumplimiento/ recomendaciones de los anexos al informe de supervisión.
003	12.08.2024	Se ingresa campo para el registro de la fecha de la declaración de conflicto de intereses

Powered by CamScanner

instituciones educativas, víctimas del conflicto y comunidad en general)						
Desarrollar 2 campañas comunitarias 1ra. contra el abandono y su impacto negativo en las mascotas 2da. Campañas de denuncias y protección animal frente a sanciones legales	NUMERO	2,00	$300.000	**$ 600.000**	**1**	$300.000
				$ 12.000.000		$3.550.000

Constancia recibo Clientes internos y externos

INCUMPLIMIENTO POR PARTE DEL CONTRATISTA O PROBLEMAS EN LA EJECUCION ATRIBUIBLES AL CONTRATISTA:

SI___ NO__X__

Si es afirmativo describir sucintamente los hechos de incumplimiento y las acciones emprendidas.

INCUMPLIMIENTO POR PARTE DEL ENTE TERRITORIAL O PROBLEMAS EN LA EJECUCION ATRIBUIBLES AL ENTE TERRITORIAL:

SI___ NO_X_

Si es afirmativo describir sucintamente los hechos de incumplimiento y las acciones emprendidas.

LA EJECUCION DEL CONTRATO ESTA ESTRUTURADO SOBRE UN CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

SI___ NO _X_

Si es afirmativo deberá anexarse el cronograma con el porcentaje de avance de cada tarea o actividad

DESEMPEÑO DEL CONTRATISTA AJUSTADO A LOS TERMINOS Y CONDICIONES DE LOS DOCUMENTOS DEL CONTRATO (PLIEGO DE CONDICIONES, ADENDAS, PROPUESTA, CONTRATO Y OTROS DOCUMENTOS)

SI_X__ NO____

En caso negativo explicar detalladamente las razones por las cuales no se ha dado cumplimiento a los términos y condiciones por parte del contratista

Ciudad y fecha de emisión:	Caicedonia 06 de agosto 2026
Firma del interventor y/o supervisor:	

CONTROL DE CAMBIOS

VERSIÓN No.	FECHA DE APROBACIÓN	DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO
01	30.07.2019	Ingresa el CÓDIGO CIIU CONTRATISTA
02	12.08.2024	Ingresan los campos de modificaciones de contratos/ notificación de posible incumplimiento/ recomendaciones de los anexos al informe de supervisión.
003	12.08.2024	Se ingresa campo para el registro de la fecha de la declaración de conflicto de intereses

Powered by CamScanner

CONTROL DE CAMBIOS		
VERSIÓN No.	**FECHA DE APROBACIÓN**	**DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO**
01	30.07.2019	Ingresa el CÓDIGO CIIU CONTRATISTA
02	12.08.2024	Ingresan los campos de modificaciones de contratos/ notificación de posible incumplimiento/ recomendaciones de los anexos al informe de supervisión.
003	12.08.2024	Se ingresa campo para el registro de la fecha de la declaración de conflicto de intereses

Powered by CamScanner

PAGOSIMPLE | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2026-07-09, 11:58:49 AM **Tipo Planilla:** I: PLANILLA INDEPENDIENTES **Numéro Planilla:** 1083412625

Periodo Cotización: julio de 2026 **Periodo Servicio:** julio de 2026

PAGADO 09/07/2026

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	JUAN MANUEL CASTAÑEDA		
Documento	CC1109186054	**Dirección**	CL 13 #12 - 08
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	6022165252
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	ÚNICO
Ciudad	CAICEDONIA	**Departamento**	VALLE DEL CAUCA
Representante Legal		**Identificación**	
Total Afiliados	1	**ARP**	POSITIVA DE SEGUROS

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																	Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total				
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 1109186054	JUAN MANUEL CASTAÑEDA VELASQUEZ	59	00																	0	30	30	30	0	(230201) PROTECCION	$ 1.750.905	$ 280.200	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 1.750.905	$ 218.900	0,522	$ 1.750.905	$ 9.200	(NIN-CC) NINGUNA CCF	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 508.300

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 1.750.905	$ 1.750.905	$ 1.750.905	$ 0	$ 280.200	$ 218.900	$ 9.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 508.300	$ 0	$ 508.300

¡El Poder de lo SIMPLE!

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4446634 - Cali: 602 5540577 - Medellín: 604 5146669 - Bucaramanga: 607 6438000 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 606 3402582 - Barranquilla: 605 3618850 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

Powered by CamScanner